INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionista y miembros del Directorio de

Inmojuli S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a la obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de Inmojuli S.A , presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, de relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año determinado el 31 de Diciembre del 2019.

Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art.321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

El examen se realizó en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF's, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considerando que ese análisis provee una base razonable para expresar su opinión.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes son llevados y conservados con conformidad con la ley.

Que las cifras de los estados financieros reflejadas la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes atentamente.

Sr. JOEL CELLERI ORTIZ

RUC: 0300430790001

REGISTRO NACIONAL NO. 15.015